Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

USHUAIA, **26 SEPT 2023.**

VISTO el expediente E-N° 63228/23-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple, referente Pedido de Informe Técnico de los Vehículos Oficiales Marca Vokswagen, Amarok, Dominios AD204RF y AD204RG, Chevrolet S10 AB343UD y FEP 734, Arenero Marca GAMMA UTV, Dominio AC192VO, perteneciente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.P. N°148/2023, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 59/2023, recibiendo en consecuencia la solicitud presentada por la firma “HECTOR HUGO LOPEZ”, “PEREZ HUGO ALBERTO” y “MASI MARIA DE LOS ANGELES” adjuntando a orden 64 la Planilla Comparativa de Preadjudicación.

Que a orden 66 obra informe de preadjudicación emitido por el área requirente y a orden 68 la Planilla de Preadjudicación.

Que, vista y analizadas las ofertas recibidas, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma: “MASI MARIA DE LOS ANGELES”, C.U.I.T. N°27-18305685-4 por la suma total de PESOS CINCUENTA MIL ($50.000,00) en la totalidad del renglón.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por los fondos de Afectación Específica U.G.G. 8074, RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18, Inciso l), N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 565/23; N°188/23 - Anexo II y Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial Nº 1301, Artículo 16 y el Decreto Provincial N° 4549/19, Anexo I.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 59/2023 por Adjudicación Simple, referente Pedido de Informe Técnico de los Vehículos Oficiales Marca Vokswagen, Amarok, Dominios AD204RF y AD204RG, Chevrolet S10 AB343UD y FEP 734, Arenero Marca GAMMA UTV, Dominio AC192VO, perteneciente de la Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma “MASI

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA

MARIA DE LOS ANGELES”, C.U.I.T. N°27-18305685-4 por la suma total de PESOS CINCUENTA MIL ($50.000,00), en la totalidad del renglón. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. N° 8074UG, U.G.C. UC8074 Clasificaciones 30000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S. P. y A. N° **145**/23.-

CANTÚ Carlos Alfredo
Firmado digitalmente por CANTÚ Carlos Alfredo
Fecha: 2023.09.26 10:45:42 -03'00'